

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA JARAMILLO TRAVEL CIA LTDA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Manta, siendo las 10H30 horas del 30 de Marzo del 2014, se reúne en las oficinas ubicadas en la calle 107 avenida 109 de la ciudad de Manta, Parroquia Tarquí, Provincia de Manabí, República del Ecuador, los siguientes socios: Jaramillo Alava Judith Carolina, Jaramillo Flores Edguin Alberto y Jaramillo Grandes Nino Alberto.

Preside la Junta su titular, señor Edguin Alberto Jaramillo Flores, actúa como Secretaria la señora Gloria Beatriz Grandes Figueroa.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
JARAMILLO ALAVA JUDITH CAROLINA	160	160.00
JARAMILLO FLORES EDGUIN ALBERTO	120	120.00
JARAMILLO GRANDES NINO ALBERTO	120	120.00
TOTAL	400	400.00

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

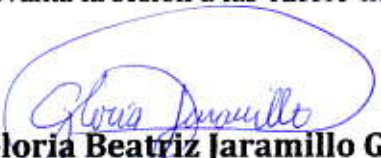
La Sra. Gloria Beatriz Grandes Figueroa solicita se le conceda la palabra y presenta a los socios un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2014; acto seguido, procede a entregar a cada socio una carpeta que contienen su informe como Gerente General, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los socios, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, se levanta la sesión a las 12H15 horas. Lo Certifico: El secretario.


Gloria Beatriz Jaramillo Grandes
SECRETARIA- GERENTE GENERAL